

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44785 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 419/2017 Sección: /C5.

NIG: 0801947120178000929.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de junio de 2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Lasal de Mar, S.L., con CIF número B65717175, con domicilio en calle Can crosas, 3, 1.º 4.º, Palafolls.

Barcelona, 12 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170055718-1